

Los trabajadores dicen no a los 195 despidos en EMTE con cuatro días de huelga

Los trabajadores de todos los centros, afectados o no por el expediente, están llamados a secundar los paros de 24 horas que se han convocado el 26 de mayo y el 2, 9 y 16 de junio

Al terminar sin acuerdo el periodo de consultas del expediente de regulación de empleo con el que EMTE pretende acabar con 195 empleos en el Estado, las asambleas de trabajadores y trabajadoras han decidido convocar cuatro días de huelga en todos los centros. A partir del 26 de mayo, y durante cuatro martes seguidos, la plantilla manifestará su rechazo al ERE, expresará su malestar por la actitud que mantiene la empresa en la mesa de negociación y exigirá un plan de futuro que garantice la continuidad del proyecto industrial.

14 de mayo de 2015

El 26 de mayo tendrá lugar el primero de los cuatro días de huelga que los sindicatos han convocado en EMTE, empresa del sector de la ingeniería y las instalaciones. Sus trabajadores y trabajadoras volverán a acudir a la huelga el 2, 9 y 16 de junio si la empresa no reduce el volumen del expediente y si es incapaz de ofrecer una salida no traumática a las personas que se vean obligadas a abandonar la empresa.

De los 195 trabajadores y trabajadoras que se verían afectados por el expediente de regulación de empleo, 87 forman parte de la plantilla de los centros de trabajo que la empresa tiene en Catalunya (37 en el Prat de Llobregat, 36 en Barcelona y 14 en Girona). La segunda comunidad más afectada por el ajuste sería la de Madrid, con 41 personas. En los dos centros que EMTE tiene en Valencia podrían perder su empleo 21 trabajadores, once en el de Valladolid, siete en Sevilla, diez en Pontevedra y cinco en Zaragoza. En las instalaciones de A Coruña, Ávila, Baleares, Bilbao, Murcia y Salamanca la afectación es menor.

CCOO de Industria recuerda que este es el tercer expediente que plantea la empresa en los últimos dos años y que los trabajadores ya han tenido que asumir un importante esfuerzo en este periodo.

Este sindicato denuncia que con este ERE la empresa pretende, básicamente, eliminar algunas líneas de negocio, como son las instalaciones, las instalaciones de protección contra incendios y el área técnica de automatizaciones, entre otros ajustes.

Para más información, contactar con Bernat Villaroya, del Área de Política Industrial de CCOO d'Indústria de Catalunya → 618 22 65 12